

Memoria Anual

20
24

Fynsa Administradora
General de Fondos S.A.





Nombre o Razón social FYNSA Administradora General de Fondos S.A

R.U.T 76.071.197-7

Tipo de sociedad Sociedad anónima especial, regida por la Ley 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras individuales, en su reglamento contenido en el Decreto Supremo de Hacienda N°129 de 2014. Su giro exclusivo es la Administración de Recursos de Terceros, sin perjuicio de que pueda realizar las demás actividades complementarias a su giro que le autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

Domicilio Legal Isidora Goyenechea 3477, piso 11

Comuna La Condes

Región Metropolitana

Sitio Web www.fynsa.com

Teléfono (+562)24991500

Carta del Presidente

Compromiso, Transparencia y Solidez.

Estimados aportantes y colaboradores,

Es un honor dirigirme a ustedes en esta nueva edición de nuestra Memoria Anual 2024. Durante un año desafiante para la industria, en Fynsa Administradora General de Fondos hemos reafirmado su solidez y confiabilidad, guiada por principios de responsabilidad, transparencia y profesionalismo. Nuestro compromiso es tomar decisiones estratégicas que fortalezcan y optimicen el patrimonio de nuestros clientes, siempre con una visión de largo plazo y un enfoque sostenible.

Análisis del Mercado Internacional y Local

El año 2024 se caracterizó por una alta volatilidad en los mercados financieros globales. La persistencia de presiones inflacionarias en las principales economías llevó a los bancos centrales a mantener políticas monetarias restrictivas por más tiempo de lo esperado, lo que generó desafíos para el crecimiento económico y la liquidez en los mercados emergentes.

En Chile, el año 2024 estuvo marcado por ajustes y adaptación a un entorno económico desafiante. La inflación mostró una desaceleración gradual, lo que permitió al Banco Central reducir la tasa de interés de referencia en la segunda mitad del año, con el objetivo de estimular el crecimiento económico. Sin embargo, la actividad económica se mantuvo moderada, y sectores clave como el comercio y la construcción enfrentaron dificultades debido al alto costo del financiamiento y la menor confianza de los consumidores.

Compromiso y Perspectivas

En un entorno cada vez más regulado y con crecientes exigencias en materia de transparencia e información, hemos puesto como uno de nuestros pilares fundamentales un firme compromiso con el cumplimiento normativo, el gobierno corporativo y la gestión de riesgos, elementos fundamentales para garantizar la solidez y transparencia de nuestra operación.

Hemos logrado construir una amplia red de contacto de variadas contrapartes, pasando por institucionales hasta inversionistas privados, logrando ir consolidando la marca Fynsa en el mercado.



A lo largo del año, hemos reforzado nuestras políticas y procedimientos internos, asegurando el estricto apego a la normativa vigente y las mejores prácticas del sector financiero. Asimismo, hemos fortalecido nuestra cultura de cumplimiento y ética empresarial mediante programas de capacitación, controles internos más robustos y el uso de tecnología para la detección y prevención de riesgos.

Estas acciones reflejan nuestra responsabilidad con los clientes, inversionistas y reguladores, consolidando la confianza en nuestra gestión y el crecimiento sostenible de la compañía.

De cara al 2025, nos enfocaremos en seguir profundizando nuestra presencia en el mercado de activos alternativos, manteniendo siempre los más altos estándares de gestión, gobierno corporativo y sostenibilidad que han sido el pilar de nuestra trayectoria desde el inicio.

Atentamente,


Luis Eguiguren Correa
Presidente

1 Contenidos

2

Perfil de la Entidad

Misión, visión, propósito y valores	5
Información histórica	6
Propiedad	9

3

Gobierno Corporativo

Marco de Gobernanza	10
Directorio	12
Ejecutivos principales	15
Gestión de Riesgos	16
Relación con los grupos de interés y el público general	19

4

Estrategia

Horizontes de tiempo	20
Objetivos estratégicos	20

5

Personas

Dotación	21
Formalidad laboral	22
Adaptabilidad laboral	22
Equidad salarial	22
Acoso laboral y sexual	22
Seguridad laboral	23
Permiso postnatal	23
Capacitación y beneficios	23

6

Modelo de negocios

Sector industrial	25
Negocios	27
Propiedades e instalaciones	28
Subsidiaria, asociadas e inversiones en otras sociedades	28
Grupos de interés	29

7

Gestión de proveedores

Pago a proveedores	30
Evaluación de proveedores	30

8

Indicadores

Cumplimiento legal y normativo	31
--------------------------------	----

9

Hechos relevantes o esenciales

	33
--	----

10

Informes financieros

	34
--	----

11

Anexos

	40
--	----

2 Perfil de la entidad

Misión

Entregar soluciones financieras personalizadas, a través de un equipo profesional con amplia experiencia, que responde de manera sólida a las necesidades de cada cliente.

Visión

Consolidarnos como un actor relevante en el mercado financiero latinoamericano, acelerando negocios de alto potencial y construyendo capacidades diferenciales que nos permitan alcanzar una ventaja competitiva sostenible.

Propósito

Profesionales **apasionados por crear valor.**

Valores

Excelencia

Profesionalismo – Talento
Seriedad - Calidad

Pasión

Energía – Flexibilidad
Agilidad - Innovación

Compromiso

Cercanos – Accesibles
Involucrados - Alineados

Integridad

Actuar Ético – Trayectoria
Independencia



Somos parte de FYNSA con acceso a capacidades de:

Inversiones, Sales & Trading y
Finanzas Corporativas

Focos de nuestra cultura

- Creación de valor para clientes
- Trabajo colaborativo

View global, regional y local

Nos permite enfocarnos donde tenemos ventajas competitivas

Información Histórica

1983

Se funda Finanzas y Negocios SA Agente de Valores, convirtiéndose en 1985 en una de las primeras Corredoras de Bolsa del país, y la primera sociedad de FYNOSA.



Fynsa establece el Área Inmobiliaria

1989



2009

Se constituye como sociedad anónima cerrada Finanzas y Negocios Administradora de Fondos Privados S.A.

2015

Fynsa se convierte en una Administradora General de Fondos, ampliando la búsqueda y desarrollo de nuevos productos. Incluimos directores externos en línea con la transparencia y excelencia que son parte de nuestros valores.

2016

1º Fondo inmobiliario de desarrollo residencial público: **Fondo Desarrollo Inmobiliario I**
1º Fondo infraestructura: **Fondo FYNOSA Energía**
1º Estrategia en Deuda Privada: **FYNOSA Deuda Privada I**



1º Fondo financiero de la Administradora: **Fondo Fynsa Deuda Chile.**
Lanzamiento Fondo de Deuda privada **Fondo Renta Fija Privada Perú**, el cual representa un hito en el camino de crecimiento impulsado por el holding FYNOSA para la internacionalización.

2019



1º Fondo social: **Fondo Privado Fynsa Sentido**, cuyo objetivo es entregar un nuevo hogar y oportunidades de desarrollo a niños del SENAME que caen en situación de calle producto de cumplir la mayoría de edad.

2018

Nuevo fondo de Deuda Privada: **Fondo Renta Fija Privada II**, el cual alcanzó un patrimonio superior a UF 650.000
Estructuración de un segundo fondo financiero: **Fondo de Inversión Fynsa Total Return**

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Información Histórica

2020

El 2020 nos recibió con una pandemia que se dispersó por todos los rincones del mundo, obligándonos a hacer cuarentenas, adaptarnos a trabajar en nuestras casas, y pasar más tiempo con nuestras familias.

Con la excelencia, pasión, integridad y compromiso de nuestro equipo, logramos sacar adelante un gran año, aumentando el nivel de activos bajo administración, estructurando nuevos fondos y generando nuevas oportunidades de trabajo.

Se da inicio al **Fondo FYNSA Total Return**, que invierte en acciones emitidas por empresas chilenas con cotización bursátil en Chile o mercados de valores extranjeros.

Comienza a operar también el **Fondo Fynsa Capital Preferente I**.

Lanzamos el **Fondo Rockville Solar Energy**, el que tenía como objetivo la inversión en el desarrollo, construcción y explotación de proyectos y plantas de generación de energía solar fotovoltaica.



2021

A inicios de año, se lanzan dos nuevos fondos de inversión para invertir en dólares en activos que estuvieran fuera de Chile:

Renta Variable Internacional y **Renta Fija Internacional**

Lanzamos el primer fondo de Venture Debt, de la mano de la **Fintech Migrante**, enfocada en dar acceso a financiamiento a personas sub bancarizadas e inmigrantes en particular, en línea con el rol social.

2022



Desarrollando una nueva estrategia de negocios a través de la internacionalización, se crea el **Fondo Fynsa Deuda USA**.

US\$35 MM en administración para fondos de Venture, con un track récord de más de US\$50 MM en los últimos 3 años.

Nace el **Fondo de Inversión Deuda Inmobiliaria**, fondo que compra activos en UF respaldados por garantías reales.

Para desarrollar nuestro negocio inmobiliario en Estados Unidos, nos aliamos con un *partner* internacional de vasta experiencia y creamos una plataforma de inversión en el mercado inmobiliario residencial: **FynsaUpper**, de la mano de la cual lanzamos un primer fondo: **Renta Residencial US I**, el cual busca acceder a activos single y multifamily en USA, generando rentabilidades producto de la renta y mejoramiento de dichas propiedades.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Información Histórica

2023

La apertura de nuestra oficina en México evidencia la intención de Fynsa por crecer en nuevos mercados, afianzando los lazos con managers de renombre.



2024

Comenzamos el año con el inicio de operaciones de Nuevos Fondos: Fondo de Inversión Fynsa Monarch Capital Partners VI, y el Fondo de inversión Fynsa UF 2025

Con el fin de dar cumplimiento a los cambios regulatorios establecidos a partir de 2024, trabajamos en la categorización de riesgos en consonancia con la nueva Ley de Delitos Económicos, reforzando los controles internos para mitigar cualquier riesgo potencial.

El crecimiento que hemos logrado en nuestros fondos tradicionales nos ha llevado a posicionarnos en los primeros lugares en los rankings de la industria. Los fondos de activos líquidos han demostrado consistencia en los resultados y una vez más habla de la solidez y experiencia de nuestros equipos.

Trabajamos en el fortalecimiento de la Ciberseguridad en la sociedad, implementando las diferentes políticas desarrolladas en el año 2023, capacitando y ejercitando en materia de Ciberseguridad y Seguridad de la información a todos nuestros trabajadores.

En abril inició operaciones el Fondo de Inversión Público Fynsa Galgo II, que invierte en una cartera atomizada de créditos a no bancarizados, que tienen bajo acceso a crédito y, por lo mismo, un fuerte compromiso de pago. Respaldado por Galgo, una Fintech de Alto Impacto y administrado con la experiencia del equipo de Fynsa, el Fondo persigue atractivos retornos financieros y sociales.



En línea con nuestros objetivos de crecimiento, iniciamos operaciones en nuevos fondos públicos y privados: Fondo de Inversión Fynsa Deuda Táctica, Fynsa Deuda Inmobiliaria III, Fynsa Pantheon Global PE, y el Fondo de Inversión Privada Desarrollo Inmobiliario V.

Trabajamos a lo largo de todo el año en contenido de la AGF para redes sociales y el *Newsletter* corporativo, con un especial enfoque en la educación y actualización de temas contingentes, donde los contenidos fueron desarrollados por nuestros equipos comerciales.

El plan de internacionalización tomó forma mediante la consolidación de la oficina en México, robusteciendo nuestra presencia y logrando crear nuestra primera estructura de inversión, la que logró levantar inicialmente US\$4.500.000.

De cara al 2025, reiteramos nuestro compromiso con la excelencia y los más altos estándares de gestión, gobierno corporativo y sostenibilidad..

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Propiedad

Fynsa Administradora General de Fondos SA posee un único controlador directo, siendo Fyn SPA (RUT 76.027.909-9), como persona jurídica, quien controla el 99% de la sociedad.



La malla societaria de la empresa controladora se compone de las sociedades listadas a continuación. Las personas naturales vinculadas a ellas no cuentan con un acuerdo de actuación conjunta del cual la sociedad tenga conocimiento.

Sociedad	%	Controlada por	%
Inversiones Santa Francisca Ltda	22,16%	Nicolás Celedón Förster 12.863.468-1	90%
Asesorías e Inversiones Santa Catalina SPA	22,16%	Francisco Javier Muñoz Bustamante 10.243.468-4	100%
Asesorías e Inversiones Vadehavet SPA	10,17%	Juan Eduardo Biehl Lundberg 8.515.011-1	99%
Asesorías e Inversiones Lago Quetru Ltda	10,17%	Álvaro Patricio López Carreño 11.738.484-5	99%
Inversiones Pollux SPA	10,03%	Jaime Andrés Achondo Garrido 9.908.703-K	80,2%
Inversiones g SPA	9,69%	Luis Manuel Eguiguren Correa 7.053.579-3	100%
Inversiones Aconcagua SPA	9,69%	Cristian Donoso Larraín 13.198.614-9	51%
2F Inversiones SPA	3%	Gonzalo Andrés Ferrer Echavarrí 7.313.333-5	100%
Inversiones Bagati SPA	2,91%	Andrei Kriukov Spodine 10.316.340-4	95%

No se han registrado cambios significativos en la propiedad o el control durante el año 2024. Fynsa no tiene socios ni accionistas mayoritarios distintos al controlador, y el número total de accionistas es de dos.

Las acciones de Fynsa Administradora General de Fondos SA no son cotizadas en Bolsa. Nuestra política de dividendos se basa en lo establecido en el artículo 79 de la Ley 18.046, la que indica que, salvo que los accionistas acuerden de manera unánime lo contrario, Fynsa distribuirá al menos el 30% de su utilidad neta anual como dividendo, siempre que no existan pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Dividendos repartidos

Fecha	Tipo	Div. Repartido	Cargo a la utilidad
21-04-2022	Provisorio	\$ 83.173.535	2022
29-04-2022	Definitivo	\$ 636.826.465*	2021
29-07-2023	Provisorio	\$ 400.000.000	2022
03-05-2023	Definitivo	\$ 623.173.535**	2022
25-08-2023	Eventual	\$ 300.000.000	Acumuladas
27-12-2024	Eventual	\$ 250.000.000	Acumuladas

*A los \$636.826.465 se le imputan los dividendos provisorios pagados el 2021 por la suma de \$120.000.000.
 **A los \$623.173.535 se le imputan dividendos provisorios pagados el 2022 por la suma de \$83.173.535 y \$400.000.000.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

3 Gobierno Corporativo

Marco de Gobernanza

Como Administradora General de Fondos, para Fynsa es fundamental que dentro de la estructura de gobierno corporativo exista una presencia significativa de directores externos con amplia experiencia en los mercados financieros y en otros directorios.

Estos profesionales, al aportar su visión independiente y su conocimiento profundo de las dinámicas financieras, juegan un rol crucial en la toma de decisiones estratégicas, lo que permite una mejor supervisión, una gestión de riesgos más efectiva y un mayor cumplimiento de las regulaciones. La diversidad de perspectivas y la experiencia acumulada de estos directores contribuye a fortalecer la transparencia y la responsabilidad dentro de la administración, asegurando la estabilidad y el crecimiento a largo plazo de los fondos gestionados.

Además, Fynsa cuenta con diferentes comités que regulan su funcionamiento, alcance, objetivos e integrantes. Estos comités son fundamentales para la toma de decisiones dentro de los fondos, asegurando un enfoque estructurado y organizado en la gestión de estos. Los comités también cuentan con miembros externos, buscando los mismos objetivos planteados anteriormente.

Junto con ello, se ha implementado a nivel corporativo una instancia trimestral en la que se presentan resultados de comités internos establecidos para las diferentes áreas de trabajo. Esta instancia tiene como objetivo proporcionar una visión general de los avances y decisiones tomadas, promoviendo la transparencia y el seguimiento adecuado de las actividades realizadas.

Nos mantenemos atentos a los avances en la industria financiera en Chile y nos estamos adaptando para cumplir con las nuevas demandas de sostenibilidad tanto de nuestros clientes como de la normativa vigente. Nuestro enfoque busca analizar el rendimiento financiero con impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad, alineándonos con las mejores prácticas de la industria y respondiendo a las expectativas de nuestros inversores y la comunidad en general.

Fynsa detecta y gestiona los conflictos de interés a través de su Código de Ética y Conducta, en el cual se establecen claramente los posibles conflictos que pueden surgir. Este código se entrega a cada colaborador al momento de su incorporación y se registra su toma de conocimiento, asegurando que todos estén al tanto de las políticas relacionadas.

Para gestionar estos conflictos, Fynsa realiza reportes periódicos de todas las operaciones realizadas con personas relacionadas a la entidad. Estas transacciones son reportadas al regulador correspondiente, lo que garantiza transparencia y cumplimiento con las normativas vigentes, además de asegurar una correcta gestión de cualquier situación de conflicto de interés.

Por otra parte, se ha implementado un modelo de prevención de delitos, el cual está certificado desde hace más de 4 años, pues, como entidad regulada por la Unidad de Análisis Financiero, contamos con la obligación de reportar periódicamente sus operaciones en efectivo y cualquier transacción sospechosa. Para cumplir con estos requisitos, la empresa cuenta con un Manual de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, que establece los controles a seguir al iniciar relaciones con nuevas contrapartes o clientes. Estas relaciones se registran en las bases de datos de nuestro software, que realiza un monitoreo continuo de los nombres involucrados. Además, Fynsa lleva a cabo capacitaciones anuales sobre el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, las cuales son evaluadas para asegurar que todos los colaboradores comprendan y apliquen adecuadamente las normativas y procedimientos establecidos.

Fynsa promueve y facilita la innovación mediante nuestras inversiones en venture capital que apoyan de manera directa la I+D en las empresas en las que invertimos, promoviendo la creación y la implementación de nuevas tecnologías y soluciones en diversas industrias, proporcionando el capital necesario para que se puedan desarrollar ideas disruptivas y transformar los diferentes mercados.

Además, nuestro Gerente General se ha sumado a comienzos del año 2025 como Director de la Asociación Chilena de Venture Capital, lo que refleja nuestro compromiso con la innovación y el ecosistema emprendedor del país.

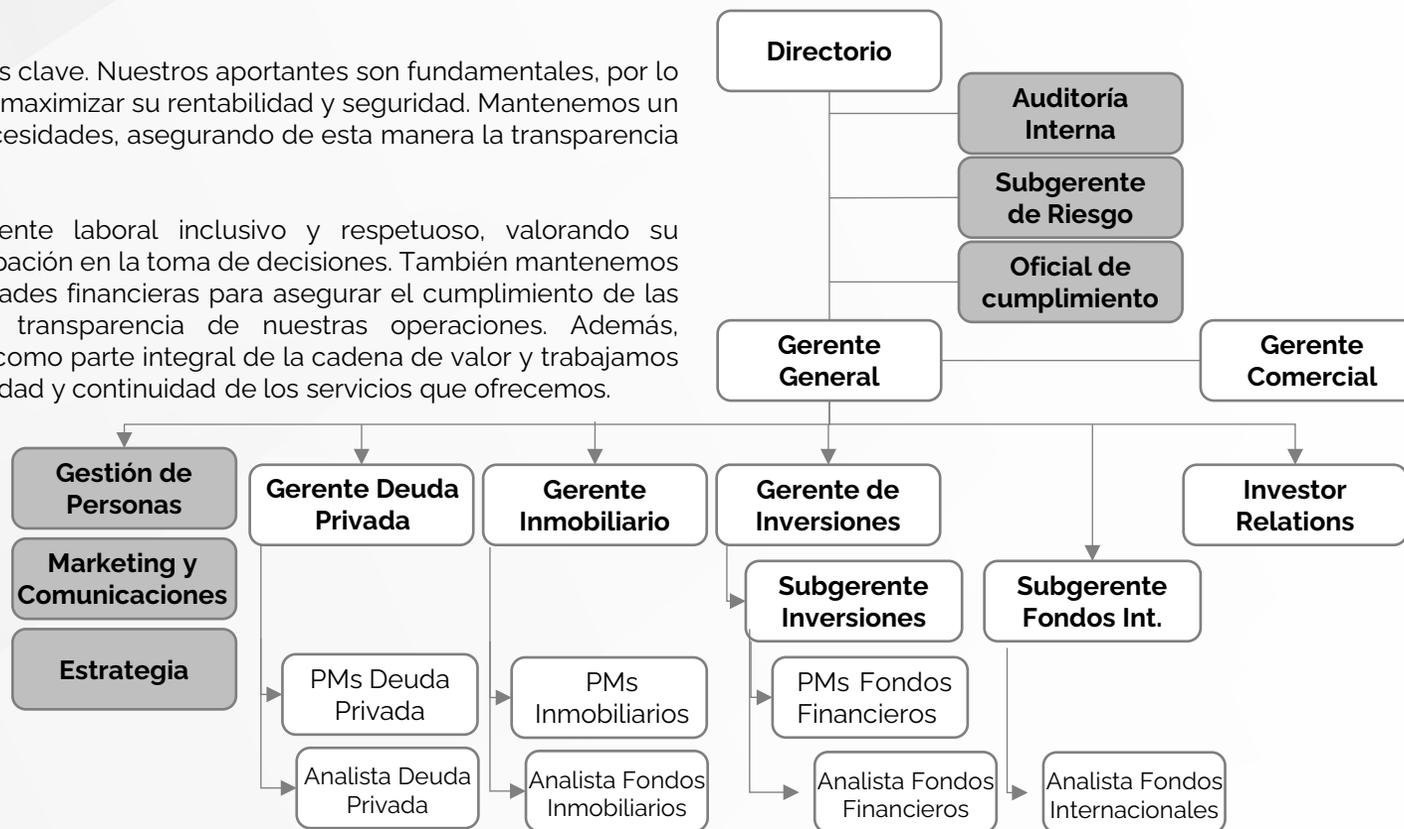
Marco de gobernanza

Reconocemos los intereses de nuestros diversos grupos clave. Nuestros aportantes son fundamentales, por lo que implementamos políticas de inversión orientadas a maximizar su rentabilidad y seguridad. Mantenemos un diálogo constante para entender sus expectativas y necesidades, asegurando de esta manera la transparencia en nuestras operaciones.

Con nuestros colaboradores fomentamos un ambiente laboral inclusivo y respetuoso, valorando su contribución al éxito de Fynsa y promoviendo su participación en la toma de decisiones. También mantenemos una comunicación fluida con los reguladores y autoridades financieras para asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes, garantizando la integridad y transparencia de nuestras operaciones. Además, reconocemos la importancia de nuestros proveedores como parte integral de la cadena de valor y trabajamos en estrecha colaboración con ellos para asegurar la calidad y continuidad de los servicios que ofrecemos.

Respecto de los equipos, promovemos la igualdad de oportunidades, asegurándonos de que no existan prejuicios en los procesos de selección, evaluación o promoción. Implementamos capacitación para que todos los colaboradores comprendan la importancia de la diversidad y cómo contribuir a un entorno laboral respetuoso e inclusivo, en cumplimiento a la normativa vigente en Chile, y alentamos la comunicación para identificar cualquier barrera que pueda estar inhibiendo la diversidad, trabajando activamente para superarlas.

Identificamos la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones que deben tener las personas en nuestra organización a través de un análisis continuo de las necesidades de cada área y función. Reconocemos que, para un desarrollo integral y el éxito de la empresa, es esencial contar con equipos diversos que aporten diferentes perspectivas y habilidades. Esto se logra evaluando las competencias requeridas en cada puesto y asegurando que nuestros procesos de selección estén alineados con estos principios, buscando siempre una combinación equilibrada de experiencias, conocimientos y capacidades.



- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Directorio

Al cierre del año 2024, el directorio de Fynsa Administradora General de Fondos estaba compuesto por 4 directores:

Luis Manuel Eguiguren Correa 7.053.579-3
Socio fundador.
Presidente - Director Titular.
Administrador de Empresas
Nombrado el 30-04-2024

Vlamiir Domic Cárdenas 10.362.371-5
Director Independiente Titular.
Ingeniero Comercial
Nombrado el 30-04-2024

Álvaro López Carreño. 11.738.484-5
Director Titular
Ingeniero Comercial
Nombrado el 30-04-2024

Germán Tagle O’Ryan 5.892.138-6
Director independiente Titular.
Ingeniero Comercial.
Nombrado el 30-04-2024

Este Directorio es elegido por un período de tres años, al término del cual se renueva totalmente, pudiendo sus miembros ser reelegidos en forma indefinida. El Directorio elige desde su seno al Presidente, que lo será también de la Sociedad. Actualmente, el Directorio cuenta con dos miembros independientes, quienes, desde su visión externa, ayudan a fortalecer la transparencia y la responsabilidad dentro de la administración.

Los directores no son remunerados por las funciones que desempeñen como tales, y sus funciones como Director no son delegables, ejerciéndose de forma colectiva en sala legalmente constituida. Sus acuerdos se adoptan por la mayoría absoluta de los directores asistentes con derecho a voto, y en caso de empate es su presidente quien toma la decisión.

Cabe destacar que con fecha 14 de noviembre de 2024, don Juan Eduardo Biehl Lundberg, RUT 8.515.011-1, Director titular, Ingeniero Comercial, finaliza sus funciones como director de FYN SA Administradora General de Fondos S.A.

Respecto de la fiscalización de la administración, la Junta Ordinaria de Accionistas nombra anualmente a una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVII de la Ley N°18.045, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y estados de resultados de la sociedad, informando por escrito a la próxima junta ordinaria sobre el cumplimiento de su mandato. Para el año 2024, la sociedad escogida, quien también presenta sus resultados de forma anual al Directorio fue la empresa KPMG Ltda, involucrando un costo total de 470 UF por sus servicios.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Directorio

Conocimientos

	Luis Manuel Eguiguren Correa	Vlamiir Domic Cárdenas	Álvaro López Carreño.	Germán Tagle O’Ryan
Finanzas	✓	✓	✓	✓
Estrategia	✓	✓	✓	✓
Liderazgo	✓	✓	✓	✓
Fusiones y Adquisiciones	✓	✓		
Nuevos Negocios	✓		✓	
Internacional	✓	✓	✓	✓
Recursos Humanos		✓		
Otros directorios	✓	✓	✓	✓

Características

Edad	Entre 61 a 70	Entre 51 a 60	Entre 51 a 60	Más de 70
Nacionalidad	Chilena	Chilena	Chilena	Chilena
Antigüedad	+ 12 años	- 3 años	+ 12 años	-3 años
Situación de discapacidad	No	No	No	No

Tanto a los actuales Directores como a las nuevas incorporaciones, se les hace entrega de toda la información relevante, cualitativa y cuantitativa, relacionado a las distintas características operacionales, financieras e institucionales de Fynsa, esto se refiere a la disposición de los principios, valores, misión, visión, objetivos estratégicos, estatutos, actas de sesiones de Directorio, Juntas de Accionistas, hechos esenciales, estados financieros, memorias, Código de Conducta, entre otros. La elección de un nuevo Director contempla que éste debe contar con una experiencia acorde a la responsabilidad y con la acreditación de conocimientos en el mercado de valores vigente.

Es política de Fynsa el solicitar una declaración de conflicto de interés donde se mencione su participación relevante en sociedades e información de las personas relacionadas. Para ello, también se les hace entrega del Manual de Tratamiento y Resolución de Conflicto de Interés para el mercado y Código de Ética, donde se abordan estos temas.

Por otro lado, el Directorio también se reúne de forma mensual con la unidad de Gestión de Riesgo, con quienes se analizan a lo menos de forma trimestral el cumplimiento a la circular 1,986 que rige a las Administradoras de Fondos, y otras circulares, normativas, oficios, dictámenes, Hechos Esenciales, sanciones, resoluciones, comunicados, reclamos y denuncias. También son presentados de forma semestral informes del Encargado de Prevención del Delito de la sociedad.

De la misma manera, son presentados en Directorio informes de Auditoría Interna, en donde se proponen planes de auditoría para el año en curso, con sus correspondientes estados de avance, y revisión de oportunidades de mejora para la sociedad, los cuales también son analizados con la empresa de auditoría externa.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Directorio

Lo anterior responde al deber normativo por parte del Directorio, y del que Gerente General y ejecutivos principales se suman, de contar con un programa de gestión de riesgo, así como el de establecer la estructura organizacional para asegurar un correcto funcionamiento y cumplimiento de la norma, de acuerdo con el tamaño de la organización y de los negocios que administra teniendo en cuenta los impactos que tendría la materialización de los riesgos de sostenibilidad, económicos, sociales y ambientales, en la medida que ellos se presenten.

El directorio celebra sesiones ordinarias a lo menos una vez al mes en las fechas, horas y lugares que fija el propio Directorio, y celebra sesiones extraordinarias cuando las cite especialmente el Presidente, por sí o por indicación de uno o más Directores, previa calificación que el Presidente haga, salvo que ésta sea solicitada por la mayoría absoluta de los directores. Los directores visitan la oficina a lo menos cada vez que sesionan, o cuando así lo estimen conveniente.

Las citaciones son enviadas a inicios de año, pudiendo éstas sufrir modificaciones, existiendo motivos específicos. Las modificaciones se acuerdan con al menos un mes de anticipación, y las sesiones se encuentran programadas para durar dos horas.

En la administradora existe un plan de continuidad operacional para cumplir con el funcionamiento de la entidad. Dicho plan contempla la participación de diversas personas a nivel operativo, las que incluyen desde el Gerente General a los responsables de TI y operaciones.

Sistemas de Información

La información de las sesiones del directorio es enviada con al menos 48 horas de antelación, dejando a la vista minutas y presentaciones que sintetizan las materias que se tratarán en cada sesión, para posteriormente dejar un texto definitivo del acta de ella, firmado, el cual se encuentra disponible para su consulta de forma permanente posterior a unos 30 días corridos aproximadamente.

Por otro lado, la administradora cuenta con un único canal de denuncias para recibir todo tipo de avisos respecto a irregularidades o ilícitos. Este canal de denuncias se encuentra dispuesto en el sitio web público de Fynsa, desde donde cualquier persona puede completar el formulario dispuesto para los efectos de informar una irregularidad.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Ejecutivos Principales

Cristián Donoso Larrain

Gerente General Fynsa Administradora General de Fondos
RUT 13.198.614-9.
Ingeniero Comercial.
Ejerce funciones desde 05-08-13. 24 años de experiencia.

Rodrigo Herrera

Gerente Deuda Privada
RUT 18.393.692-1
Ingeniero comercial
Ejerce funciones desde 16-12-24

Nicolás Varas

Gerente Comercial
RUT 16.025.316-9
Ingeniero Comercial
Ejerce funciones desde 16-01-24

Pablo Massera

Gerente Inmobiliario
RUT 10.355.892-1
Ingeniero civil Industrial
Ejerce funciones desde 11-03-19

Laura Tijo

Subgerente Fondos Internacionales
RUT 26.729.215-9
Ingeniera Industrial
Ejerce funciones desde 12-06-24

Felipe Cepeda

Subgerente de Operaciones.
RUT 13.757.015-7
Ingeniero en Comercio Internacional
Ejerce funciones desde 01-04-13

Ignacio Barrera Pawlowski

Subgerente Fondos Inmobiliarios Internacionales
RUT 16.208.812-2
Bachelor of Business Administration
Ejerce funciones desde 07-10-24

Durante el año 2024, el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales asciende anualmente a 580 millones de pesos aproximadamente, en comparación a los 143 millones del año 2023.

Fynsa Administradora General de Fondos no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus Ejecutivos Principales.

Participación en la Propiedad

El porcentaje de propiedad tanto directo como indirecto que poseen Directores o Ejecutivos Principales en la Administradora es el siguiente:

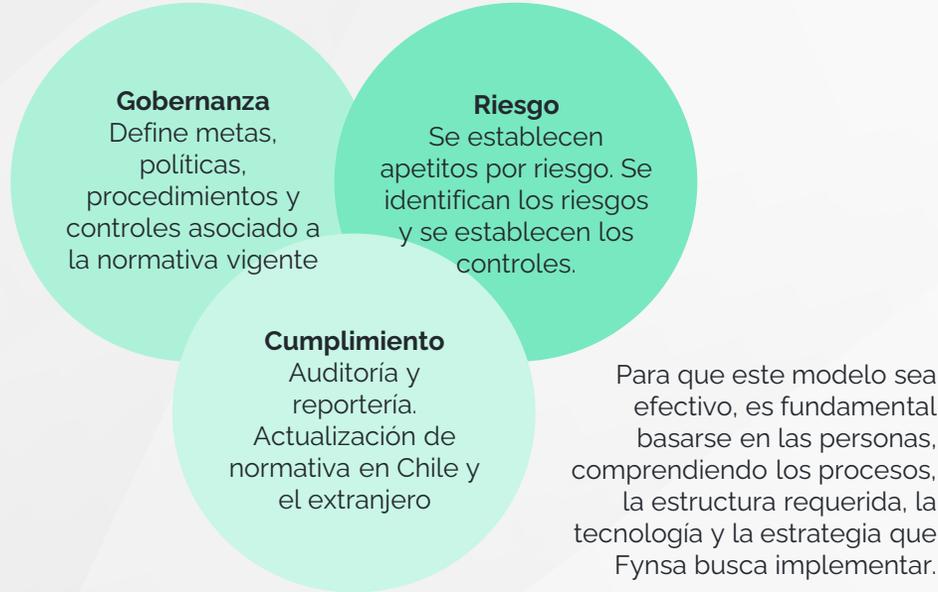
Nombre	Función	% propiedad
Álvaro Patricio López Carreño	Director	10,07%
Luis Eguiguren Correa	Director y Presidente	8,04%
Cristián Donoso Larrain	Gerente General	4,95%

Estos porcentajes no han sufrido cambios relevantes en el último año.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Gestión de Riesgos

Nuestro enfoque de trabajo para esta temática se desarrolla en base a la estrategia de Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento (GRC).



En Fynsa, el Directorio tiene el deber normativo de implementar un programa de gestión de riesgos y establecer una estructura organizacional adecuada que garantice el correcto funcionamiento y cumplimiento de las normas a nivel local, alcanzando con ello el objetivo de asegurar una mayor transparencia y eficiencia operativa. Fynsa utiliza como base los principios, directrices y recomendaciones dictadas por la metodología COSO (The Committee of Sponsoring Organizations).

Durante el 2024, nos preparamos para ajustarnos a las mejores prácticas y los nuevos requerimientos de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de la Norma de Carácter General N507, la que entró en vigor en el mes de febrero 2025, contando con cuatro principales focos para la Administradora:



Seguridad de la Información y Ciberseguridad

- Proteger los activos de información, su disponibilidad, confidencialidad e integridad.
- Identificar activos críticos, amenazas y vulnerabilidades.
- Implementar control de acceso físico y lógico (ej. MFA).
- Gestión de incidentes de ciberseguridad (ataques de malware).

Continuidad del Negocio

- Elaborar un BIA (Business Impact Analysis) enfocado en los procesos críticos y un RIA (Risk Impact Analysis) enfocado en la identificación y evaluación de riesgos específicos.
- Contar con un sitio secundario físico o cloud para operaciones.
- Realizar pruebas anuales al BCP y actualizarlo periódicamente.



Externalización de servicios

- Contar con una política de externalización (selección, contratación y monitoreo de proveedores).
- Establecer requisitos mínimos para los contratos con los proveedores (SLA y cláusulas de término).
- Llevar un registro de servicios externalizados con sus funciones críticas.

Información de Incidentes Operacionales

- Mantener un registro de incidentes y pérdidas operacionales reportando aquellos críticos a la CMF.
- Elaborar un reporte de Pérdidas Operacionales mayores a UF 150 y enviarlo semestralmente a la CMF.

Fuentes y tipos de riesgo

En términos generales, la Administradora contempla dos fuentes de riesgos, las cuales se agrupan en fuentes endógenas y exógenas. Las fuentes de origen endógeno hacen referencia a situaciones derivadas de decisiones corporativas de carácter discrecionales, por contraposición a las fuentes de carácter exógenas, las cuales tienen su génesis en situaciones o movimientos de los mercados financieros y que se podrían catalogar como de carácter no discrecional.

Con ello, se identifican seis tipos de riesgos generales presentes en los negocios y actividades que realizan las administradoras generales de fondos: riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo tecnológico y riesgo jurídico.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Gestión de Riesgos

Detección de Riesgos



Desarrollamos una matriz de riesgos que considera:

- ✓ Identificación de procesos relevantes y sus riesgos inherentes.
- ✓ Evaluación de probabilidad e impacto de los riesgos.
- ✓ Establecimiento de controles y cuantificación de los riesgos residuales.

¿Cómo se hace?

Se evalúan y miden los riesgos a través de escalas de probabilidad de ocurrencia y escalas de medición de impacto, de forma que se genera una fórmula para un cálculo de riesgo residual que deja en evidencia la condición actual de la sociedad.

Impacto	Catastrófico					
	Mayor	35 Riesgos 23 CyT 5 AyR 3 Inversiones 4 Otros				
	Moderado	10 Riesgos 3 Inversiones 5 CyT 2 AyR				
	Menor	8 Riesgos 3 AyR 2 CyT 2 Inversiones 1 Otros				
	Insignificante	5 Riesgos 4 CyT 1 Otros				
		Raro	Baja	Medio	Alta	Muy Alta
		Probabilidad				

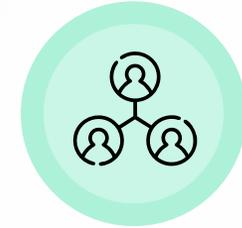


Las responsabilidades del Directorio son

- Aprobar políticas de gestión de riesgos y control interno.
- Establecer niveles de apetito por riesgo.
- Crear un comité de riesgos.
- Crear la unidad de riesgos y de auditoría interna.

Estructura organizacional de Fynsa

- Genera una estructura acorde al tamaño y complejidad de la AGF.
- Minimiza los conflictos de intereses entre las actividades de la AGF y las unidades de gestión de riesgos y auditoría interna.



El área de Riesgos debe:

- Identificar y cuantificar los riesgos.
- Elaborar políticas y procedimientos para su gestión.
- Monitorear su cumplimiento.

El área de Auditoría debe:

- Verificar el funcionamiento del sistema de control interno y gestión de riesgos.
- Emitir informes semestrales al directorio sobre la calidad y efectividad del sistema.

Código de ética

Fynsa cuenta con un código de ética y conducta que es la base de actuación en el ámbito de sus negocios, promoviendo los máximos estándares de conducta ética y profesional para los Socios, Directores, Colaboradores, y alumnos en práctica, a fin de preservar la integridad del mercado y de hacerlo atractivo y confiable para los inversionistas.

Este Código busca evitar los conflictos de interés que podrían suscitarse por compras o ventas de valores por parte de sus Ejecutivos y Colaboradores asociados con las empresas del grupo Fynsa, como también el acceso a información de índole confidencial que pudiera llevar a decisiones de inversión, entre otros temas.

1
Contenido

2
Perfil de la entidad

3
Gobierno Corporativo

4
Estrategia

5
Personas

6
Modelo de Negocios

7
Gestión de proveedores

8
Indicadores

9
Hechos relevantes o esenciales

10
Informes Financieros

11
Anexos

Gestión de Riesgos

Divulgación y Capacitación

Como parte del Sistema de Gestión de Riesgo, se planifican programas de entrenamiento y capacitación, destinados a sensibilizar y educar a todo el personal, en el uso de controles, detección y reporte de riesgos operacionales, financieros y/o normativos en sus actividades diarias, con objeto de que cada empleado contribuya a disminuir la ocurrencia de eventos de riesgo, y minimizar de esta forma su impacto en el negocio.

Además, la INTRANET de Fynsa centraliza la información, herramientas y procesos de la empresa, ofreciendo secciones específicas de inducción, políticas y procedimientos, las cuales son de fácil acceso para todos los empleados. Esta plataforma proporciona información y capacitación de uso continuo, incluyendo también cápsulas de inducción que presentan las distintas áreas de la organización, así como entrenamientos en operaciones, productos, gestión de personas, desarrollo tecnológico y cumplimiento normativo.

Canal de denuncias

Fynsa dispone de un único canal de denuncias para recibir avisos sobre irregularidades o ilícitos. Este canal está disponible en el sitio web público de la sociedad (<https://www.fynsa.com/contacto/>), donde cualquier persona puede completar un formulario diseñado específicamente para informar sobre posibles irregularidades, garantizando el anonimato del denunciante.

Todos los colaboradores son informados sobre este canal al momento de su ingreso, y se refuerza esta información en las capacitaciones que se desarrollan durante el año sobre el tema. Además, se garantiza una respuesta adecuada a cada denuncia, asegurando un proceso transparente y eficaz.

Plan de continuidad

Respecto de la continuidad de las operaciones en situaciones de crisis o escenarios de contingencia, la administradora cuenta con cuatro focos principales: **Protección de Activos y Datos**, donde los datos de clientes se encuentran protegidos ante amenazas; **Cumplimiento Normativo**, frente a la CMF; **Confianza del cliente**, garantizando continuidad y comunicación con el cliente; y **Mitigación de Riesgos**, reduciendo el impacto ante eventos disruptivos que afectan la operativa diaria.

Ley de delitos económicos

La nueva ley de delitos económicos (21.595) se relaciona estrechamente con el Modelo de Prevención del Delito (MPD) de la Administradora, y presentó diversos desafíos que fueron introducidos en ella.

El MPD fue actualizado, el cual contiene la identificación de nuevos delitos, los nuevos controles y la nueva cultura de gobierno corporativo que nos permite evitar la comisión de los delitos base, protegiendo nuestra integridad y reputación. Nuestro manual de Prevención del Delito es auditado y certificado por entidades externas, quienes solicitan y verifican que nuestro MPD cumpla con el estándar de la nueva normativa.

En el 2024, más de 80 nuevos riesgos asociados a estos nuevos delitos requirieron el establecimiento de controles para mitigar los riesgos y sus impactos, dentro de los cuales destacan la manipulación de precios de mercado, el uso de Información Privilegiada, fraude financiero (emisión, compra o venta de valores), nuevos delitos base para configurar el delito de Lavado de activos, o delitos medioambientales.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Relación con los grupos de interés

Fynsa dispone de un Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, que abarca toda aquella información que, aunque no sea clasificada como hecho o información esencial, resulta útil para un análisis financiero adecuado. Esto incluye información de carácter legal, económica y financiera que esté relacionada con aspectos relevantes del desarrollo de los negocios de la empresa o que pueda tener un impacto significativo sobre los mismos.

Los portavoces oficiales de la sociedad ante los medios de comunicación son el presidente del Directorio y su Gerente General. Sin perjuicio de lo anterior, en casos concretos se designan a otras personas para que sean portavoces o representantes de la sociedad, unidad que suele ser el área de Comunicaciones.

Mecanismos de difusión continua de información de interés

Toda información relativa a Fynsa que cumpla con los requisitos para ser considerada como Información de Interés, y que sea proporcionada a un grupo determinado del mercado, a través de los directores, gerente general, gerentes, ejecutivos principales, o algún agente externo autorizado por la administración, es difundida a su vez al público en general, simultáneamente o a más tardar el día hábil siguiente, por intermedio de una publicación al respecto en la página web.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

4 Estrategia

Horizontes de tiempo

Considerando la vida útil de los activos de Fynsa Administradora General de fondos, los horizontes de tiempo para la toma de decisiones se definen como:

- Corto plazo: Menor a 1 año.
- Mediano plazo: Entre 1 a 5 años.
- Largo plazo: Mayor a 5 años.

Objetivos estratégicos

De cara al 2025, el enfoque es seguir profundizando la presencia de la Administradora en el mercado de activos alternativos. Esperamos también seguir en la senda del crecimiento de los AUM administrados en México con la creación de nuevos vehículos de inversión que consoliden nuestra presencia internacional, manteniendo siempre los más altos estándares de gestión, gobierno corporativo y sostenibilidad.

Entendemos que estos pilares permiten que Fynsa pueda desarrollarse en un mercado sostenible, ofreciendo un servicio de excelencia para nuestros clientes, y permitiéndole asumir los siguientes compromisos:

1 Cumplir con el rol de la conformación de la administradora en el mercado de valores

2 Comprometernos con un gobierno corporativo ético y transparente en toda la organización, generando relaciones sólidas con nuestros grupos de interés

3 Crear valor para nuestros clientes, inculcando nuestro sello de excelencia e innovación en nuestros productos y servicios

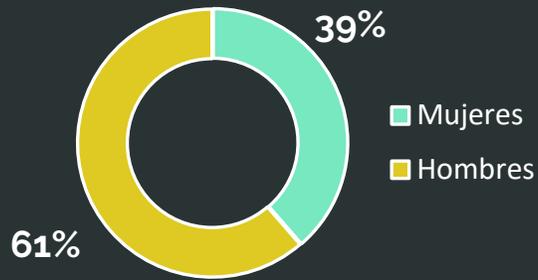
4 Velar por el bienestar y desarrollo de nuestros colaboradores, fortaleciendo sus competencias y habilidades

5 Personas

Dotación de personas.

44 personas

Equipo experimentado y cohesionado con conocimiento técnico de inversiones y del mercado



Categoría	Sexo		Nacionalidad
Alta Gerencia	Mujeres	1	Colombiana
	Hombres	6	Chilena
Gerencia	Mujeres	1	Chilena
	Hombres	1	Chilena
Jefatura	Mujeres	2	Chilena
	Hombres	2	Chilena
Administrativo	Mujeres	9	Chilena
	Hombres	5	Chilena
Otros Profesionales	Mujeres	4	Chilena
	Hombres	13	Chilena

37 Años
Es la edad promedio de nuestras personas

Rango de edad		Menos de 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Más de 70
Alta Gerencia	Mujeres	0	1	0	0	0	0
	Hombres	0	3	2	1	0	0
Gerencia	Mujeres	0	0	1	0	0	0
	Hombres	0	0	1	0	0	0
Jefatura	Mujeres	0	0	2	0	0	0
	Hombres	0	2	0	0	0	0
Administrativo	Mujeres	4	2	3	0	0	0
	Hombres	1	1	2	1	0	0
Otros Profesionales	Mujeres	2	1	1	0	0	0
	Hombres	7	4	0	2	0	0
TOTAL		14	14	12	4	0	0

Antigüedad		- 3 años	3 y 6 años	6 y 9 años	9 y 12 años	+ 12 años	Situación de discapacidad
Alta Gerencia	Mujeres	1	0	0	0	0	0
	Hombres	3	1	0	2	0	0
Gerencia	Mujeres	0	1	0	0	0	0
	Hombres	0	1	0	0	0	0
Jefatura	Mujeres	0	2	0	0	0	0
	Hombres	1	1	0	0	0	0
Administrativo	Mujeres	8	0	1	0	0	0
	Hombres	3	2	0	0	0	0
Otros Profesionales	Mujeres	4	0	0	0	0	0
	Hombres	12	1	0	0	0	0
TOTAL		32	9	1	2	0	0

Gestión de personas

100%

De nuestros trabajadores se encuentran con contrato a plazo indefinido.

Por otro lado, nuestros trabajadores cumplen con jornada ordinaria de trabajo, contando con modalidades de adaptabilidad laboral que permiten a muchos de ellos trabajar desde casa, considerando que Fynsa cuenta con una política de Teletrabajo.

Equidad Salarial

Fynsa orienta sus esfuerzos para lograr la equidad de género en temas transversales como el reclutamiento y selección, hasta la retención de talentos y lograr un grato clima laboral. El plan de acción para lograr equidad de género consta de actividades distribuidas de la siguiente manera:

Gobernanza y estructura institucional: Consiste en proponer nuevas iniciativas que permitan promover la equidad de género tales como: instruir a los Colaboradores en la correcta utilización de los instrumentos de protección; vigilar el cumplimiento por parte de los Colaboradores de las medidas de prevención, higiene y seguridad; investigar las causas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que se producen en las oficinas; decidir si dichos accidentes o enfermedades se produjeron en la empresa y evidenciarlas en documentos internos de conocimiento general; la conformación de un Comité Paritario de Higiene y Seguridad para estos efectos, etc.

En Fynsa apoyamos y fomentamos una cultura de igualdad de género, libre de discriminación, hostigamiento y acoso sexual. Fynsa siempre buscará promover la igualdad de género, y el acceso a oportunidades laborales en la compañía dependerá exclusivamente de que el candidato sea el más idóneo para una vacante, lo que se encuentra también declarado en nuestra Política de Género.

Brecha Salarial

Categoría	Brecha de género según media	Brecha de género según mediana
Alta gerencia	40,9%	44,6%
Gerencia	63,1%	63,1%
Jefatura	62,1%	62,1%
Administrativo	88,9%	86,3%
Otros Profesionales	82,1%	93,2%

Acoso Laboral y Sexual

Disponemos de un Protocolo de Acoso Sexual, laboral, y violencia en el trabajo, el cual tiene por objetivo fortalecer entornos laborales seguros y libres de violencia, donde se potencie el buen trato, se promueva la igualdad con perspectiva de género y se prevengan las situaciones constitutivas de acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo, las que se generan por la ausencia o deficiencia de la gestión de los riesgos psicosociales en la organización, así como en la mantención de conductas inadecuadas o prohibidas en el lugar de trabajo.

El porcentaje total de los trabajadores capacitados en el año 2024 relacionado a estas temáticas fue de un 100%, y los temas que se incluyeron fueron la introducción a la Ley Karin y su importancia en el trabajo, las definiciones y elementos del acoso sexual y laboral, sus impactos, cómo prevenirlo, y cuáles son los procedimientos tanto internos como externos para presentar denuncias de acoso y violencia.

Cabe destacar que durante el año 2024, Fynsa Administradora General de Fondos SA no contó con denuncias relacionadas a acoso sexual o laboral, tanto ante la entidad, como ante la Dirección del Trabajo.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Gestión de personas

Seguridad Laboral

En términos de seguridad, contamos con un reglamento interno de Orden, Higiene y Seguridad que da cumplimiento de lo establecido en el Título III del Código del Trabajo (DFL N° 1), en el Artículo 67° de la Ley N° 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, y el Reglamento sobre Prevención de Riesgo.

El objetivo de este reglamento es dar a conocer a todos los trabajadores todo lo concerniente a lo que el Contrato de Trabajo significa para ambas partes, evitar que los trabajadores cometan actos o prácticas inseguras en el desempeño de sus funciones, y determinar y conocer los procedimientos que se deben seguir cuando se produzcan accidentes o sean detectadas acciones y/o condiciones que constituyan un riesgo.

- **Tasa de accidentabilidad: 0%**
- **Tasa de fatalidad: 0%**
- **Tasa Enfermedades profesionales: 0%**
- **Promedio días perdidos por accidentes: 0**

Permiso Posnatal

Las trabajadoras embarazadas tendrán derecho a un descanso de maternidad de 6 semanas antes del parto y de 12 semanas después de éste. Fynsa tiene la obligación de conservarle el empleo durante este periodo y hasta 1 año después de expirado el descanso de maternidad, excluido el permiso postnatal parental. Recibirá además el subsidio maternal mientras dure este período.

Asimismo, las trabajadoras tendrán derecho a un permiso parental de doce semanas a continuación del periodo postnatal, durante el cual recibirán un subsidio cuya base de cálculo será la misma del subsidio por descanso de maternidad. Con todo, la trabajadora podrá reincorporarse a sus labores, una vez terminado el permiso postnatal, por media jornada ordinaria, en cuyo caso el permiso postnatal parental se extenderá a dieciocho semanas.

Cabe destacar que, durante el 2024, no existieron trabajadores elegibles para el uso de permiso postnatal.

Capacitación

Dentro de los objetivos principales de Fynsa se encuentra el desarrollo y retención del talento, por lo que fomentamos y apoyamos a nuestros trabajadores en las acreditaciones a CAMV, contando con capacitación continua a lo largo del año 2024.

Junto con ello, se capacitó al 100% de nuestros trabajadores (44 trabajadores) con temas relacionados a las nuevas normativas aplicables a la Administradora, tales como la NCG 507 y 510, abordamos los protocolos de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo en torno a la Ley Karin, capacitamos en torno al uso de nuestras plataformas de RRHH, y también repasamos los diferentes beneficios con que cuentan nuestros trabajadores por ser parte de Fynsa, como el uso de los seguros de Salud asociados, entre otros.

Las capacitaciones no cuentan con costos extra asociados, ya que son realizadas a través de capacidades internas.

16,7

Es el promedio anual de horas de capacitación para todos los trabajadores de la Administradora al cierre del año 2024.

fynsa

5.6 5.7 5.8

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Gestión de personas

Beneficios

Fynsa cuenta con una Política de Beneficios de acceso a través de la Intranet para todo trabajador de la sociedad.

Su principal contenido es la identificación de los múltiples servicios a los que puede acceder todo trabajador con contrato indefinido, los que corresponden al 100% de nuestro personal contratado.

Desde beneficios como aguinaldos de fiestas patrias, navidad, o bonos de escolaridad, Fynsa también ofrece beneficios que no sólo van en la línea de réditos económicos, sino también de aquellos que ayudan a compatibilizar el trabajo y la vida personal. Días libres en fechas como cumpleaños o salidas anticipadas en días que anticipan a feriados nacionales, la Política mencionada indica cómo acceder a los beneficios.

Seguro complementario de Salud, Dental y Seguro de vida

Fynsa pone a disposición de sus trabajadores un seguro complementario de salud y dental. Este seguro reembolsa un porcentaje de los gastos médicos y dentales incurridos por el trabajador, después de haber hecho uso de los beneficios de la institución de salud en que cotiza.

Adicionalmente, cada trabajador cuenta con un seguro catastrófico de UF 2.000 y un seguro de vida por muerte natural con una cobertura de 500 UF. La prima correspondiente a cada trabajador es financiada por nuestra empresa, por lo tanto, el seguro es 100% gratuito para los empleados.

Trabajo remoto durante cuatro semanas al año

Entendiendo que hoy en día la estructura de trabajo ha cambiado, Fynsa propone, en virtud de atraer y retener talento, contar con un beneficio adicional para sus trabajadores, en donde cada uno de ellos puede contar con cuatro semanas al año de trabajo remoto desde cualquier parte del mundo.

Otros beneficios

Subsidios a días de licencia, préstamos de empresa o descuentos en comisión por operaciones en Fynsa son parte de los esfuerzos que día a día son trabajados por el área de Gestión de personas.

Adicionalmente, contamos con múltiples descuentos y beneficios adicionales en comercios establecidos, los que se encuentran disponibles a través de nuestra plataforma de gestión de personas Buk.

Con todos estos esfuerzos, esperamos contribuir a la calidad de vida de quienes pertenecen al equipo, logrando mayor compromiso y retención de talento.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 **Personas**
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

6 Modelo de Negocios

FYNOSA Administradora General de Fondos S.A. desarrolla su negocio principal en la industria de la administración de fondos de inversión, regulado por la denominada Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y por la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, siendo también supervisada su operación por la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativas aplicables.

Fondos de Inversión

Los fondos de inversión son un vehículo financiero en el que se integran aportes de personas naturales y jurídicas para invertir en diversos valores y bienes que la ley permita, velando primeramente por el deber fiduciario y los intereses de los aportantes.

Por el trabajo de administración de fondos, la Administradora cobra una remuneración a sus inversionistas de manera proporcional al monto aportado en cada uno de los vehículos de inversión.

Fondos de inversión públicos.

Las cuotas de estos fondos son valores de oferta pública registrados en el Registro de Valores de la CMF y en las Bolsas de Valores. Para su funcionamiento, se requiere al menos 50 partícipes, los que no pueden poseer más del 35% del patrimonio total del fondo, salvo que exista un aportante institucional, en cuyo caso no se establece un mínimo de partícipes ni máximo de patrimonio.

\$35.518 MM

Son los activos administrados en la industria de los fondos públicos al cierre del mes de septiembre de 2024, representando un incremento anual de 7,3%.

57

Son la cantidad de Administradoras al cierre del año 2024.

921

Son los fondos fiscalizados de acuerdo con los datos públicos de la CMF para fondos Rescatables y No Rescatables vigentes.

Fondos de Inversión privados

Estos fondos consisten en aportes privados de personas o entidades, que son administrados por Administradoras de Fondos o por Sociedades Anónimas Cerradas. No realizan oferta pública de valores y, por lo tanto, no están sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Sector Industrial

Marco Legal

Las principales leyes y normas que regulan la industria serían las señaladas a continuación:

- Ley número 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
- Decreto Supremo número 129, Reglamento sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
- Ley número 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Decreto Supremo número 702, Reglamento sobre Sociedades Anónimas.
- Norma de Carácter General número 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- Norma de Carácter General número 365 de la Comisión para el Mercado Financiero, la cual establece contenidos mínimos de Reglamentos y textos de contratos de Fondos, regula procedimiento de depósito e imparte instrucciones respecto a las modificaciones introducidas a los antecedentes depositados.
- Oficio Circular número 1997 y número 1998, y Norma de Carácter General número 431, todos de la Comisión para el Mercado Financiero, los cuales imparten instrucciones sobre presentación de información financiera bajo IFRS, para Fondos Mutuos y Fondos de Inversión, respectivamente.

Los Fondos de Inversión Privado se regirán exclusivamente por las disposiciones contenidas en sus reglamentos internos y por las normas del capítulo V de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y los artículos 57 y 80 de ésta misma.

Afiliación a Gremios

ACAFI

Fynsa Administradora General de Fondos SA es parte de la Asociación de Administradora de Fondos de Inversión, ACAFI, asociación gremial que tiene por miembros tanto a Administradoras Generales de Fondos (AGF) como a Administradoras de Fondos Privados. A la fecha, vela por el interés de 42 asociados, los que administran más del 90% de los activos de la industria de fondos públicos en Chile.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Negocios

Con más de 10 años de experiencia en el mercado de fondos alternativos, trabajamos mediante 4 verticales de negocio: Deuda Privada, Inmobiliarios, Infraestructura, y Financieros.

Fynsa cuenta con un track record de Fondos Alternativos en Chile y otros países de la región

+ 30 + MMUS \$365

De activos bajo administración

Deuda Privada

+USD 65 mm
de capital invertido

Fynsa Renta Fija Privada II

Fynsa Deuda Inmobiliaria II

Fynsa Renta Fija Privada Perú

Fynsa Deuda Privada USA

Fynsa Migrante

Fynsa Galgo II

Fynsa Deuda Inmobiliaria

Fynsa Deuda Inmobiliaria III

Inmobiliarios

+USD 100 mm
de capital invertido

Fynsa Renta Inmobiliaria I

Fynsa Desarrollo Inmobiliario III

Fynsa Desarrollo Inmobiliario I

Fynsa Desarrollo Inmobiliario IV

Fynsa Desarrollo Inmobiliario II

Plataforma Fynsa UPPER

Fynsa Desarrollo Inmobiliario V

Infraestructura

+USD 20 mm
de capital invertido

Fynsa Energia

Fynsa Rockville

Financieros

+USD 125 mm
de capital invertido

Fynsa UF 2025

Fynsa UF 2024

Fynsa Total Return

Fynsa Deuda Chile

Fynsa Deuda Táctica

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Negocios

Canales de venta y distribución

Para el desarrollo del negocio de la Administradora, contamos con múltiples acercamientos a nuestro público objetivo.

Asesorías Financieras:

A través de un método de distribución directa, nuestros equipos venden directamente a los inversionistas nuestros fondos, gestionando de forma personalizada las inversiones, ya sea a través de reuniones presenciales, llamadas telefónicas o videollamadas.

Distribución a través de terceros.

Para ampliar la llegada a nuestros clientes, la administradora cuenta con alianzas con contrapartes que actúan como intermediarios y venden nuestros fondos a sus propios clientes.

Eventos y webinars

En estos encuentros, Fynsa da a conocer sus productos directamente a inversionistas calificados, proporcionando información de los fondos a potenciales nuevos inversores, sobre todo en el ámbito institucional.

Contenido educativo

Las redes sociales hoy facilitan el conocimiento y el proceso de toma de decisiones de inversión, por lo que enfocamos nuestro contenido de redes sociales en material educativo y contingente, generando tráfico hacia nuestra página web y nuestros canales de comunicación.

Proveedores y clientes.

Se deja constancia de que, en el periodo 2024, ningún proveedor alcanza una participación individual superior al 10% del total de las compras realizadas para el suministro de bienes y servicios.

Asimismo, se deja constancia de que existe un cliente que concentra en forma individual al menos el 10% de los ingresos de la sociedad durante el año 2024, el que actúa a nombre de terceros, y, por tanto, no implica mayor riesgo para la salud financiera de la Administradora.

Propiedades e instalaciones

Fynsa Administradora General de Fondos S.A. presta sus servicios en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3477, piso 11, Las Condes, Santiago.

Las oficinas son arrendadas a Finanzas y Negocios SA Corredores de Bolsa, entidad relacionada. Esta entidad ha celebrado un contrato de subarrendamiento referido a partes de las oficinas ubicadas en la dirección antes mencionada, lugar donde opera la Sociedad.

Subsidiaria, asociadas e inversiones en otras sociedades

La administradora no cuenta con empresas filiales ni asociadas.

Al cierre del año 2024, la sociedad no posee inversiones en otras sociedades que representen más del 20% del activo total de ella.

1

Contenido

2

Perfil de la entidad

3

Gobierno Corporativo

4

Estrategia

5

Personas

6

Modelo de Negocios

7

Gestión de proveedores

8

Indicadores

9

Hechos relevantes o esenciales

10

Informes Financieros

11

Anexos

Grupos de interés

¿Cómo creamos valor?



Clientes

Nuestros aportantes son esenciales para la sostenibilidad y el crecimiento de la Administradora, ya que su satisfacción garantiza ingresos estables y reputación. Además, sus necesidades orientan la oferta de nuestros productos y servicios.



Estado y Reguladores

Aseguran el cumplimiento de la normativa financiera y fiscal, protegiendo la estabilidad del mercado y evitando riesgos legales, promoviendo un entorno justo y transparente.



Comunidad

La relación con la comunidad promueve la responsabilidad social, favoreciendo el desarrollo local y contribuyendo a un entorno sostenible para las futuras generaciones.



Proveedores

Clave para la operación eficiente de la administradora, proporcionan los recursos necesarios en tiempo y forma. Una buena relación con ellos asegura calidad, continuidad operativa, cumplimiento normativo y reputación.



Colaboradores

Motor que impulsa la productividad y el éxito de Fynsa. Su motivación, bienestar y desarrollo profesional son cruciales para mantener un equipo eficiente, comprometido y alineado con nuestro propósito.



Directorio y Accionistas

Responsables de la toma de decisiones estratégicas y del control del rendimiento financiero. Su interés radica en el retorno de inversión y en garantizar la sostenibilidad y crecimiento a largo plazo.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

7 Gestión de Proveedores

Durante el año 2024 perfeccionamos nuestra política de Proveedores, alineando nuestros objetivos a los desafíos planteados por la Norma de Carácter General 510 que comenzó a regir en el mes de febrero de 2025.

Pago a Proveedores.

En la política antes señalada, se promueve que el pago a nuestros proveedores debe ser realizado dentro de un plazo de no más de 30 días, considerando tanto a proveedores nacionales como internacionales.

No contamos con montos pagos por intereses debido a moras en pagos de facturas, y tampoco contamos con acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago, según lo que lleva el Ministerio de Economía.

Datos 2024

Categorías		Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	Total
Facturas Nacionales	N° de facturas	152	15	4	170
	N° Proveedores	25	9	2	36
	Total (CLP)	\$174.858.314	\$22.427.508	\$3.313.395	\$200.599.217
Facturas Internacionales	N° de facturas	41	1	1	43
	N° Proveedores	7	1	1	9
	Total (CLP)	\$110.645.722	\$14.595.240	\$9.237.400	\$134.478.362

Evaluación de Proveedores.

Parte del desafío asumido en 2024 fue mejorar los criterios de identificación de los proveedores críticos de cara a una mejor Gestión de Riesgos, junto con la elaboración de procedimientos para la externalización de servicios en Fynsa. Por ello, es que los proveedores se analizan e identifican en base a ciertos criterios:

- El efecto que una debilidad o falla en la provisión o ejecución del servicio tenga sobre el cumplimiento normativo, continuidad del negocio, seguridad de la información y la calidad de los servicios, productos, información e imagen de la entidad contratante.
- La complejidad de las funciones comerciales asociadas.
- El grado en que el servicio puede transferirse rápidamente a otro proveedor, considerando los costos y el tiempo para hacerlo.

Por otro lado, y como parte del trabajo del año 2025, Fynsa evaluará a sus proveedores teniendo como objetivo mejorar la gestión de externalización de servicios según el establecimiento de niveles de apetito al riesgo, cumplimiento en seguridad de la información, calidad del servicio, y otros aspectos de sostenibilidad.

Cumplimiento legal y normativo

Respecto de nuestros clientes

En la prestación de nuestros servicios, contamos con una página web que considera información comercial según la normativa vigente para la industria de Fondos de Inversión, presentando todos nuestros fondos públicos y, con ello, información relativa a sus Estados Financieros, sus Reglamentos Internos y modificaciones, Actas de Asambleas de Aportantes, Folletos, y Factsheets de nuestras series ejecutivas e institucionales.

Así también, es de fácil acceso la información legal relacionada propiamente a la Administradora, observando los Estatutos de la Sociedad, Estados Financieros trimestrales y anuales (estos últimos cuentan con un informe de Auditoría externa), la Memorial Anual de la sociedad, y los diferentes manuales y reglamentos que rigen el funcionamiento de ella.

Por otro lado, y en cumplimiento a las exigencias de Divulgación de Información de la Norma de Carácter General N504, las recomendaciones de inversión de la Sociedad se realizan a través de un análisis fundamental, cuantitativo y técnico, que considera variables económicas, de la industria, de liquidez, flujos de inversión y valorizaciones, todo en base a información de público acceso, los que son preparados por personal con acreditación vigente ante la CAMV (categoría de Directivo de Estudios), quien no mantiene conflictos de interés en relación con las recomendaciones que realiza.

De esta manera, facilitamos la información a nuestros clientes de manera clara, expedita, oportuna y veraz sobre los servicios ofrecidos.

Cabe señalar que, durante el año 2024, Fynsa Administradora General de Fondos no contó con incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes.

En relación con nuestros trabajadores

Fynsa está en constante monitoreo a través de diversas actividades de control, prevención, detección, respuesta y seguimiento. Se dispone en la página web www.fynsa.com/contacto/ el medio para canalizar las denuncias de colaboradores acerca de eventuales irregularidades o ilícitos. Dichas denuncias son revisadas con la debida diligencia por el Encargado de Prevención de Delitos.

Al cierre del año 2024, la administradora no cuenta con sanciones ejecutoriadas en por incumplimientos referidos a los derechos de los trabajadores, y tampoco ha sido objeto de acciones de tutela laboral.

En relación con la libre competencia

FYNOSA participa sólo en negocios legítimos y de acuerdo a la ley vigente. Mantiene estándares de calidad, precio y servicios superiores, actuando siempre dentro de un marco de competencia justa, legítima y abierta.

Las prácticas de competencia desleal entre administradoras, o entre éstas y otras entidades del mercado financiero, son ilegales y constituyen una falta grave a la ética, por lo que FYNOSA y sus Colaboradores se abstienen de incurrir en ellas, ya sea por acción u omisión.

Indicadores

Para los efectos de lo dispuesto en el párrafo precedente, se consideran prácticas de competencia desleal, entre otras:

- Atraer a Clientes potenciales o conservar los actuales, otorgando beneficios no compatibles con las sanas prácticas y buenas costumbres del mercado.
- Ofrecer productos, servicios o combinaciones de ambos, a precios o tarifas inferiores a los costos asociados a dichos servicios, con el objeto de obtener un negocio en perjuicio de un competidor.
- Garantizar, directa o indirectamente, rentabilidades o desempeños en los fondos a sus Clientes.
- Realizar publicidad cuyo contenido o formato no se ajuste a las instrucciones impartidas la Ley N°19.496, instrucciones del Servicio Nacional del Consumidor; y/o las instrucciones impartidas por la CMF.
- Coludirse u operar en forma conjunta de manera de restringir la oferta en perjuicio de los Clientes.
- Abusar de una posición dominante, en orden a obtener condiciones más favorables que aquellas que pudieran darse por la sola intervención del mercado.

En relación al año 2024, Fynsa Administradora General de Fondos no cuenta con sanciones ejecutoriadas con respecto a este tema.

Otros

Tal como se ha mencionado anteriormente, Fynsa cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, los que son considerados en el Modelo de Prevención del Delito.

Entre las actividades de prevención, se encuentran la difusión y entrenamiento, la evaluación de riesgos y la identificación y evaluación de controles.

Se deja constancia de que, durante el periodo 2024, la sociedad no cuenta con sanciones ejecutoriadas en este ámbito, por lo que no representa monto alguno de costo.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

9 Hechos Relevantes o Esenciales

- ① Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad ha repartido dividendos por M\$ 250.000, los cuales corresponden a dividendos definitivos del ejercicio 2023.
- ② Con fecha 14 de noviembre de 2024, Juan Eduardo Biehl Lundberg comunicó su decisión de renunciar al cargo de director de Fynsa Administradora General de Fondos S.A., con efecto a partir de esa misma fecha.
- ③ Con fecha 27 de agosto de 2024, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa Deuda Táctica.
- ④ Con fecha 30 de abril de 2024, se procedió a la renovación total del Directorio, designándose como directores a los señores Luis Manuel Eguiguren Correa, Juan Eduardo Biehl Lundberg, Álvaro López Carreño, Vlamir Domic Cárdenas y Germán Tagle O’Ryan.
- ⑤ Con fecha 25 de abril de 2024, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa Galgo II.
- ⑥ Con fecha 5 de febrero de 2024, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa UF 2025.
- ⑦ Con fecha 2 de febrero de 2024, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa Monarch Capital Partners VI.

Hechos posteriores

- ① Con fecha 20 de enero de 2025, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa Pantheon PGPE.
- ② Con fecha 9 de enero de 2025, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa Deuda Inmobiliaria III.
- ③ En enero de 2025, Fynsa Administradora General de Fondos S.A. renovó las garantías con vigencia hasta enero de 2026, por cada uno de los Fondos Públicos Administrados, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045.

10

Informes Financieros

Informes Financieros

Contenido

- Dictamen de Auditores Independientes
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo

Los EEFF de Fynsa Administradora General de Fondos están disponibles en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero y en Fynsa, a través de los siguientes enlaces:

CMF:
<https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=V&rut=76071197&grupo=&tipoentidad=RGAGF&row=AAAWy2ACTAAABzUAAD&vig=VI&control=svs&pestanía=3>

Fynsa:
<https://www.fynsa.com/wp-content/uploads/2025/04/Fynsa-AGF-Notas-a-los-Estados-Financieros-12-24.pdf>



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
 Fynsa Administradora General de Fondos S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fynsa Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Santiago
 Av. Presidente Riesco 5665, piso 15,
 Las Condes



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. para continuar como una empresa en marcha por un periodo de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Claudia Klapp Salazar

Santiago, 28 de marzo de 2025

KPMG Ltda.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Informes Financieros

Estado de Situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVOS	Nota	31.12.2024	31.12.2023
		MS	MS
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	10.551	179.968
Otros activos financieros corrientes	8	496.352	410.015
Activos por impuestos corrientes	9	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	349.213	308.479
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	-	700
Otros activos no financieros corrientes	13	-	15.375
Total Activo Corriente		856.116	914.537
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos por impuestos diferidos	12	58.330	48.003
Propiedades, plantas y equipos	14	3.766	5.035
Total Activo no Corriente		62.096	53.038
TOTAL ACTIVOS		918.212	967.575

PASIVOS Y PATRIMONIO		31.12.2024	31.12.2023
		MS	MS
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	78.446	54.657
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	16	-	-
Provisiones por beneficios a empleados	17	206.889	175.213
Pasivos por impuestos corrientes	18	28.205	8.143
Otras provisiones	19	9.147	2.575
Total Pasivo Corriente		322.687	240.588
PATRIMONIO			
Capital		300.000	300.000
Otras reservas		664	664
Resultados acumulados		544.861	866.323
Dividendos o participaciones		(250.000)	(440.000)
Total patrimonio	20	595.525	726.987
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		918.212	967.575

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Informes Financieros

Estado de Resultados Integrales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ESTADO DE RESULTADO	Notas	01.01.2024	01.01.2023
		31.12.2024	31.12.2023
		MS	MS
RESULTADO DE LA EXPLOTACION			
Ingreso de actividades ordinarias	21	3.303.246	2.925.802
Gastos de administración	22	(3.162.934)	(2.365.535)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales		140.312	560.267
Ingresos Financieros	23	29.408	44.905
Resultados por unidades de Reajuste		11.538	19.102
Resultado antes de impuesto a la renta		181.258	624.274
Gasto por Impuesto a las Ganancias	12	(62.720)	(161.146)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		118.538	463.128
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		118.538	463.128
Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio			
Participación de otros resultados integrales de inversiones en sociedades		-	-
Total de ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-	-
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES RECONOCIDOS DEL EJERCICIO		118.538	463.128

Estados del Resultado Integral	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	MS	MS
Ganancia (pérdida)	118.538	463.128
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Diferencias de cambio por conversión	-	-
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas del flujo de efectivo	-	-
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
Suma impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	118.538	463.128
Resultado integral atribuible a:	-	-
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	118.538	463.128
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	118.538	463.128

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Informes Financieros

Estado de Cambios en el Patrimonio para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Al 31 de diciembre de 2024

	Capital	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Dividendos	Total
Saldo inicio (+ ó -)	300.000	664	426.323	-	726.987
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-
Subtotal	300.000	664	426.323	-	726.987
Aumentos de Capital (+)	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio (-)	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	(250.000)	(250.000)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	118.538	-	118.538
• Resultado del Ejercicio (+ ó -)	-	-	118.538	-	118.538
• Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-
Totales (+ ó -)	300.000	664	544.861	(250.000)	595.525

Al 31 de diciembre de 2023

	Capital	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Dividendos	Total
Saldo inicio (+ ó -)	300.000	664	403.195	-	703.859
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-
Subtotal (+ ó -)	300.000	664	403.195	-	703.859
Aumentos de Capital (+)	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio (-)	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	(440.000)	(440.000)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	463.128	-	463.128
• Resultado del Ejercicio (+ ó -)	-	-	463.128	-	463.128
• Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-
Totales (+ ó -)	300.000	664	866.323	(440.000)	726.987

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Informes Financieros

Estado de Flujo de Efectivo Directo para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	MS	MS
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.776.595	3.524.717
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.393.756)	(1.618.863)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.455.763)	(917.050)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(595.278)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	331.798	1.051.028
Otras entradas (salidas) de efectivo	(204.398)	(614.088)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	127.400	374.716
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de Propiedades, Planta y Equipos	-	-
Inversiones netas por compra y venta e instrumentos (aportes y rescates)	(49.191)	-
Dividendos recibidos	-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(49.191)	-
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Otras entradas (salidas) de efectivo.	-	-
Dividendos pagados	(250.000)	(440.000)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(250.000)	(440.000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(171.791)	(65.284)
Efectos en la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo	2.374	5.439
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(169.417)	(59.845)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	179.968	239.813
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	10.551	179.968

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

11

Anexos


Tabla Contenidos NCG 461

Código	Contenido	Respuesta	Observaciones
1.	Índice de contenidos	Página 4	
2.1	Misión, visión , propósito y valores	Página 5	Fynsa Administradora General de Fondos SA no se encuentra adherido a los principios rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanadas de las Naciones Unidas, ni a otro estándar equivalente.
2.2	Información Histórica	Página 6	
2.3	Propiedad	Página 9	2.3,4 La Administradora no cuenta con transacciones en bolsa, ya que la entidad no cotiza sus acciones en mercado. 2.3,5 Fynsa Administradora General de Fondos SA no posee otros valores emitidos.
3.1	Marco de gobernanza	Página 10	
3.2.	Directorio	Página 12	
3.3.	Comités de directorio	-	La sociedad no cuenta con Comités a nivel del Directorio.
3.4.	Ejecutivos principales	Página 15	
3.5.	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	-	Fynsa Administradora General de Fondos, como socia de la ACAFI, considera un insumo valioso para la implementación de buenas prácticas la Guía de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo; documento elaborado con la colaboración del Centro de Gobierno Corporativo de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
3.6.	Gestión de riesgos	Página 16	La sociedad no cuenta con procedimientos documentados relacionados a Planes de Sucesiones, ni revisiones de estructuras salariales o políticas de compensaciones e indemnizaciones al gerente general y demás ejecutivos principales por parte del directorio o accionistas.
3.7.	Relación con los grupos de interés y el público general	Página 19	
4.1.	Horizontes de tiempo	Página 20	
4.2.	Objetivos estratégicos	Página 20	
4.3.	Planes de inversión	-	La Administradora no ha aprobado la implementación de un plan de inversiones, ya sea de corto o largo plazo.

- 1** Contenido
- 2** Perfil de la entidad
- 3** Gobierno Corporativo
- 4** Estrategia
- 5** Personas
- 6** Modelo de Negocios
- 7** Gestión de proveedores
- 8** Indicadores
- 9** Hechos relevantes o esenciales
- 10** Informes Financieros
- 11** Anexos

Tabla Contenidos NCG 461

Código	Contenido	Respuesta	Observaciones
5.1	Dotación	Página 21	Número de personas por sexo Número de personas por nacionalidad Número de personas por rango de edad Antigüedad laboral Número de personas con discapacidad
5.2.	Formalidad laboral	Página 22	
5.3.	Adaptabilidad laboral	Página 22	
5.4.	Equidad salarial por sexo	Página 22	
5.5.	Acoso laboral y sexual	Página 22	
5.6.	Seguridad laboral	Página 23	
5.7.	Permiso postnatal	Página 23	
5.8.	Capacitación y beneficios	Página 23	
5.9.	Política de subcontratación	-	Fynsa no cuenta con política de subcontratación.
6.1.	Sector industrial	Página 25	
6.2.	Negocios	Página 27	
6.3.	Grupos de interés	Página 29	
6.4.	Propiedades e instalaciones	Página 28	
6.5.	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Página 28	FYNSA Administradora General de Fondos S.A. no tiene empresas filiales, ni colegiadas, ni inversiones en otras sociedades

- 1** Contenido
- 2** Perfil de la entidad
- 3** Gobierno Corporativo
- 4** Estrategia
- 5** Personas
- 6** Modelo de Negocios
- 7** Gestión de proveedores
- 8** Indicadores
- 9** Hechos relevantes o esenciales
- 10** Informes Financieros
- 11** Anexos

Tabla Contenidos NCG 461

Código	Contenido	Respuesta	Observaciones
6.5.	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	-	FYNESA Administradora General de Fondos S.A. no tiene empresas filiales, ni colegiadas, ni inversiones en otras sociedades.
7.1	Pago de proveedores	Página 30	
7.2.	Evaluación de proveedores	Página 30	
8.1	Cumplimiento legal y normativo	Página 31	<ul style="list-style-type: none"> - En relación con los clientes - En relación con sus trabajadores - Medioambiental: Debido a la industria de Administradora General de Fondos, Fynsa no cuenta con programas de cumplimiento que abarquen de manera directa aspectos medioambientales. - Libre competencia - Otros
8.2.	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	-	No aplica a la Administradora General de Fondos.
9.	Hechos relevantes o esenciales	Página 33	
10.	Comentarios de accionistas Informes financieros	-	No hay comentarios o proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas o el Comité de Directores.
11.	Informes Financieros	Página 34	

- 1**
Contenido
- 2**
Perfil de la entidad
- 3**
Gobierno Corporativo
- 4**
Estrategia
- 5**
Personas
- 6**
Modelo de Negocios
- 7**
Gestión de proveedores
- 8**
Indicadores
- 9**
Hechos relevantes o esenciales
- 10**
Informes Financieros
- 11**
Anexos

- 1 Contenido
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Estrategia
- 5 Personas
- 6 Modelo de Negocios
- 7 Gestión de proveedores
- 8 Indicadores
- 9 Hechos relevantes o esenciales
- 10 Informes Financieros
- 11 Anexos

Declaración de responsabilidad.

En sesión de Directorio celebrada con fecha 15 de abril de 2025, los individualizados se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente memoria de Fynsa Administradora General de Fondos SA, referida al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024.



Cristián Donoso Larraín
13.198.614-9
Gerente General



Isidora Goyenechea 3477, Piso 11,
Las Condes, Santiago, Chile

+56 22 499 1500

fynsa@fynsa.cl

www.fynsa.com

